

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitida al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), a doña María del Carmen Díez Girón.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos al concurso-oposición libre para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Orfebrería» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.*

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Orfebrería» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, fué convocado por Orden de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al citado concurso-oposición libre, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 28 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), a los señores siguientes:

Higuera Díaz, don Francisco Ramón.  
Mayoral López, don Pablo.  
Moreno Romera, don José.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos al concurso-oposición libre para cubrir vacante de Maestro de Taller de «Talla en piedra» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza a los señores que se indican.*

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Talla en piedra» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza, fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resoluciones de 15 de marzo y 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril y 7 de junio, respectivamente), a los señores siguientes:

Nieto Hernández, don Isidro.  
Reyes Pérez, don Antonio.  
Ruiz Castillo, don Manuel.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos al concurso-oposición libre para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Talla en madera» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia a los señores que se citan.*

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Talla en madera» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia, fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), a los señores siguientes:

Calero Santaella, don Agustín.  
Casanova Casañ, don José María.  
Gómez Sánchez, don Manuel.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara admitido al concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Alfarería (Torno)» en la Escuela Práctica de Cerámica de Manises a don Vicente Royo Zapata.*

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Alfarería (Torno)», existentes en la Escuela Práctica de Cerámica de Manises, fué convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1967),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril), a don Vicente Royo Zapata.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara admitido al concurso-oposición libre para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Modelado y Vaciado» de la Escuela de Cerámica de Manises a don José Esteve Edo.*

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacante de Maestros de Taller de «Modelado y Vaciado» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 24 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), a don José Esteve Edo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la relación de aspirantes admitidas y excluidas a tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de vacantes de Escuelas Maternales y de Párvulos, convocado en 7 de febrero último.*

De conformidad con lo señalado en el número sexto de la Resolución de 7 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 19), que convoca concurso-oposición para la provisión de vacantes de Escuelas Maternales y de Párvulos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidas y excluidas a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición mencionado a las aspirantes que con tal carácter se relacionan en la lista que se inserta a continuación de esta Resolución.

Segundo.—Conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo, párrafo segundo, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en el número sexto de la convocatoria, quienes consideren infundada su exclusión podrán reclamar ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentar reclamación las admitidas que observen errores u omisiones en los datos de su inclusión.

Dichas reclamaciones las presentarán por conducto de la Delegación Administrativa del Departamento en que las interesadas hubieran presentado su solicitud. Las Delegaciones las cursarán informadas a esta Dirección General el día siguiente de terminado el plazo señalado en el párrafo anterior. Aquellas Delegaciones que no reciban reclamaciones lo comunicarán por telégrafo al finalizar el referido plazo.

Tercero.—Las opositoras que figuran con la expresión «condicional» deberán subsanar los defectos de que adolece su documentación dentro del plazo señalado en el número anterior, efectuándolo a través de la Delegación Administrativa del Departamento correspondiente. Quienes en dicho plazo no lo cumplieren quedarán definitivamente excluidas.

Cuarto.—Rectificar el anuncio de las vacantes a proveer en los Rectorados que se indican, en la forma que se especifica: